

Patrimonio: algo falla en Cantabria

MANUEL SOLANA GÓMEZ
ARQUITECTO

Días pasados ha sido noticia nacional el intento de derribo de una parte del palacio de Chiloeches de Santoña (siglo XVIII). La información partía de una denuncia de la organización Hispania Nostra aunque venía impregnada con ciertos tufos de pelotazo urbanístico, tal vez con la intención de hacerla más creíble y atractiva para una opinión pública muy sensibilizada con las posibles corrupciones.

Chiloeches es un conjunto declarado en el año 1972 monumento histórico-artístico con la categoría máxima de Bien de Interés Cultural (BIC). El edificio fue, además de casa palacio de los marqueses de Chiloeches, hospital militar de las tropas de Napoleón en el 1814, hospital de la Plaza Fuerte de Santoña del Ejército español, aduana, cárcel, escuela y otros menesteres públicos. Hoy es de propiedad particular, vacío, sin uso y con problemas de conservación.

Como se ve, historia la tiene variada; antigüedad mayor que Estados Unidos; valores culturales inequívocos; arqueología edificatoria-constructiva notabilísima y matices urbanísticos en la trama santonesa de inexcusable protección.

Pero el Servicio de Patrimonio de Cantabria dijo en el 2005 que el edificio no está protegido en su totalidad y que hay que derribar una parte de él por fea, por carecer de valor arquitectónico. Lo mismo que más tarde han dicho los servicios técnicos municipales de Santoña, o sea que la parte humilde del conjunto Chiloeches, cuerpo principal del hospital napoleónico, no tiene interés; que se pueden tirar a la escombrera piedras, sombras y aire de aquellos espacios que hablaron el francés de la revolución y la libertad.

Y con esta coartada técnica la Comisión Regional de Urbanismo (Crotu) también acaba de decir hace unas semanas que se puede derribar parte de Chiloeches, como también lo había dicho la anterior alcaldesa y su equipo de gobierno pero, eso sí, basándose en «informes técnicos».

Aunque la Crotu ha ido más lejos al permitir que la zona verde pública que rodea Chiloeches y su historia pase a convertirse en un edificio de viviendas de cinco plantas más ático, tornando a la vez una zona verde amplia y pública en un vial de diez metros de anchura cuya única finalidad es la de dar luces y vistas a las nuevas viviendas. Esto último lo dijo la Dirección Regional de Urbanismo en un informe negativo a la posible destrucción del entorno de Chiloeches.

Menos mal que en la Crotu ha habido un voto particular discrepante que no entiende que se pueda eli-

minar la zona verde que protege al viejo hospital por otra de la misma superficie a 500 metros de distancia. Para entendernos, es como si la mentada Crotu, todos menos uno, avalase hacer un edificio de viviendas a diez metros –¡buenas vistas!– del Palacio de la Magdalena pero, eso sí, reubicando en Cueto la zona verde pública sustraída en la Magdalena. ¡Qué disparate!

Aunque, todo hay que decirlo, esa Crotu advierte al Ayuntamiento en su informe final que a la anterior Corporación municipal se la había ido la mano de la generosidad con la propiedad de Chiloeches por un valor de varios cientos de miles de euros. ¡Para que luego hablen los malpensados de pelotazo urbanístico!

Pero en Chiloeches ha intervenido la organización Hispania Nostra, que expone de forma demoledora

La denuncia de Hispania Nostra ha expuesto de forma demoledora el disparate que supondría el derribo del palacio de Chiloeches de Santoña, Bien de Interés Cultural, cargado de historia y valores arquitectónicos

la línea roja que se pretende traspasar con el derribo de ese edificio. Ha quedado al descubierto el desconocimiento de quienes no entienden que un edificio puede ser riquísimo en historia y valores culturales aunque pobre en su arquitectura de fachadas y que la declaración de un BIC va más lejos que la apariencia y la sola arquitectura.

Afortunadamente parece que el nuevo alcalde de Santoña no quiere pasar por mantener la insensibilidad de sus antecesores y mucho menos por ser colaborador de cualquier sombra de injusticia económica en el terreno de lo público, sobre todo cuando se han puesto encima de la mesa informes solventes, prestigiosos e independientes que afirman el indudable interés cultural de Chiloeches y su entorno y la inexcusable obligación de transmitirlo a nuestros nietos.

Aunque todo esto desprestigia a las instituciones cántabras de la protección del patrimonio y del urbanismo regional, sobre todo forma parte de una manera muy cántabra de «cargarnos» bienes culturales irrepetibles. Algo habrá que corregir.

¡Con lo fácil que es en el caso de Chiloeches dar a sus actuales propietarios los derechos edificatorios legítimos en otro lugar de Santoña y gastar las energías en preservar nuestra historia y patrimonio cultural y engrandecer el presente!

NESTOR

